



CONDICIONES GENERALES

1. El enfoque metodológico de la Escuela de Inglés Encarna Márquez es oral, natural, comunicativo.
2. Tendrá condición de alumno de esta Escuela de Inglés todo aquel que haya formalizado los impresos al efecto, haya abonado la cuota de inscripción y esté al corriente de los pagos.
3. El importe de las clases será abonado mediante domiciliación bancaria, repartido en tres cuotas de pago trimestral que serán cargados a cuenta entre el día 1 y 7 de los meses de Octubre, Enero y Abril.
4. El importe correspondiente a la matrícula y a la mensualidad de septiembre podrá hacerse efectivo en secretaría o bien ser abonado mediante domiciliación bancaria.
5. Todos los alumnos pagarán la cuota de matrícula en concepto de reserva de plaza. La renuncia a dicha plaza, antes o durante el curso, no supondrá el reintegro del importe de la matrícula.
6. El alumno que cause baja entre el comienzo del curso en septiembre y el final del curso en junio perderá todos los derechos como alumno de la Escuela de Inglés Encarna Márquez. Si deseara reingresar en el centro deberá formalizar la solicitud de plaza como nuevo alumno.
7. En caso de superar las vacantes ofertadas, se creará una lista de espera de 10 solicitudes por grupo. Los alumnos que se mantengan en lista de espera durante el curso y no ocupen plaza, tendrán preferencia sobre los nuevos alumnos en la siguiente convocatoria. Dicha lista se actualizará cada año.
8. En caso de baja justificada por enfermedad grave, ausencia o desplazamiento, se podrá, excepcionalmente, guardar la plaza del alumno hasta un máximo de un mes, teniendo éste que seguir abonando la cuota correspondiente.
9. Seguimos el calendario escolar. Tenemos las mismas vacaciones, puentes y días de fiesta que las Escuelas Infantiles y Colegios de Educación Primaria y Secundaria de la localidad.
10. El importe de la cuota será siempre el mismo, independientemente del número de clases dadas en un mes determinado.
11. Los gastos ocasionados por el impago del recibo, por causas ajenas al centro, correrán a cargo del usuario.
12. Los alumnos deberán comportarse en clase con respeto hacia sus compañeros, el profesor y las instalaciones. La Dirección se reserva el derecho de expulsar a un alumno, temporal o indefinidamente, si éste incumpliera las normas de buena conducta establecidas por el centro.
13. La Escuela de Inglés Encarna Márquez puede utilizar la imagen del alumno en fotos o vídeos para ilustrar artículos, publicaciones, páginas web, etc., salvo oposición por escrito por parte del padre o tutor.
14. En caso de emergencia, el que firma el formulario de matrícula autoriza a esta escuela a llevar al alumno al centro de salud más cercano.

Conforme a la Ley Orgánica. 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos facilitados serán incluidos y tratados en un fichero titularidad de ENCARNA MARQUEZ S.L. para la tramitación de solicitudes y gestión y los cumplimientos propios de su actividad.

ENCARNA MARQUEZ S.L. garantiza la confidencialidad de todos los datos facilitados por sus clientes. Además de los mínimos establecidos por la legislación, la recogida y tratamiento de los datos se efectúan bajo niveles de seguridad que impiden la pérdida o manipulación de los datos.

El CLIENTE puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a dicho fichero, por escrito, remitiendo dicha petición a ENCARNA MARQUEZ S.L. C/. Santa Catalina, 4 Colmenar Viejo – 28770 (Madrid). (Att. Dpto. de Atención al Cliente).